



FEDERACIÓN DE KARATE Y DDA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CONVOCATORIA DE CURSOS DE ENTRENADORES/AS DEPORTIVOS/AS 2020 PERIODO TRANSITORIO

La Federación de Karate de la Comunidad Valenciana convoca un curso de Entrenador/a de KARATE de Nivel III.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

- La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).
- La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 8/02/2014).
- El Plan formativo de la modalidad deportiva de Karate (BOE de 18/07/2011).
- Orden 20/2019, de 16 de diciembre (DOGV de 24.12.2019)

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Karate de la Comunidad Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de **marzo 2020** asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

▶ **FICHA DEL CURSO:** Código - KARATE-N3-Valencia-4/2020.

▶ Nº de Plazas convocadas: 10 plazas.

▶ Denominación: Curso de Entrenador/a de Karate - Nivel III.

PERÍODO de INSCRIPCIÓN: hasta el 24 abril 2020.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 4 de mayo de 2020.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 11 al 31 de mayo de 2020.

REQUISITOS DE ACCESO:

a) GENERALES

- Certificado Bachillerato o equivalente (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior).
- Certificado o Diploma del título de Entrenador/a de Karate de Nivel 2 en período transitorio. Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.

b) ESPECÍFICOS

- Acreditar 3^{er} dan de Karate RFEK al 24 de abril 2020.

CARGA LECTIVA: (610 horas)

BLOQUE COMÚN	
Área	Horas
Factores fisiológicos del alto rendimiento	50
Factores psicosociales del alto rendimiento	40
Formación de formadores deportivos	45
Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	25
Inglés Técnico para Grado Superior	40

Total	200
--------------	------------

BLOQUE ESPECÍFICO N3					
ÁREA	HORAS			ASIGNATURA	PROFESOR
	On-line	Julio	Seminario		
Reglamentos III	5			Reglamento III (Normativa de participación en eventos internacionales)	José Carbonell Guillén (Val)
	5			Reglamento de grados	José Baeza (Al)
Kumite III		30	10	Kumite III	José Vidal Godoy (Val) Arturo Olmedo (Val)
Kata III		25	10	Kata III	José Carbonell Guillén (Val) Jesús Quinto (Val)
Preparación Física Específica de Kata y Kumite	15		20	Preparación física	Arturo Olmedo (Val) Christian Benita (Val)
Desarrollo Profesional en Karate III	5	5		Entorno Legal del Karate III	Beatriz Cano Ortiz (Val)
Aspectos Históricos y Filosóficos del Karate II	10			Aspectos Históricos y Filosóficos del Karate II	José Baeza (Al)
Defensa Personal III		15	10	Goshin III	Francisco José Gómez (Val) Antonio Muñoz Martínez
Planificación del Entrenamiento en Karate en la Etapa de Alto Rendimiento	17		18	Planificación III	Vicente Manzanaro (Al)
Nutrición y Dopaje en Karate	5	5		Nutrición y Dopaje	Vicente Manzanaro (Al) Arturo Olmedo (Val)
	62	80	68		
	210				

PERÍODO DE PRÁCTICAS: 200 horas.

Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico.
- Que haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Común o se encuentre matriculado en el mismo.
- Se dispone de un máximo 12 meses para su realización, hasta el **14 de febrero de 2022**.
- Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto.



CALENDARIO:

Bloque Específico: se imparte un porcentaje de los contenidos del bloque específico a través de Aula Virtual combinando varias clases teóricas y prácticas en las áreas que se imparten de manera semipresencial o presencial.

Bloque Común: se imparte a distancia a través de **Aula Virtual** con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno/a disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores/as.
- Una cuenta de correo electrónico.

	B. COMÚN	B. ESPECÍFICO	
Sede	Aula Virtual	Aula Virtual	Presenciales
Inicio periodo lectivo	01.09.2020	15.06.2020	3.07.2020
Final periodo lectivo	19.11.2020	30.07.2020	9.01.2021
Convocatoria Ordinaria	21.11.2020 (9.00 h) F.C.A.F.E.	10/01/2021 Club Atlético Montemar (mañana) Alicante	
Convocatoria Extraordinaria	18.12.2020 (17.00 h) F.C.A.F.E.	13/02/2021 Polid. Mpal de Cheste (mañana) Valencia	
Jornada Presencial B.C.	2 jornadas presenciales (horario de mañana). <ul style="list-style-type: none"> • Inicial: sábado, 26 de septiembre de 2020. • Final: sábado, 7 de noviembre de 2020. (C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia) 		

Calendario Presenciales Bloque Específico N3

Lugar: instalaciones del Polideportivo Municipal de Cheste - Ctra. CV 50, km 47 - Cheste (Valencia).

Horarios:

	VIERNES 3/7	SÁBADO 4/7	DOMINGO 5/7
	AULA 1	AULA 1	AULA 1
9:00-10:00		Kata III	Kumite III
10:00-11:00		Kata III	Kumite III
11:00-12:00		Kata III	Kumite III
12:00-13:00		Kata III	Kumite III
13:00-14:00		Kata III	Kumite III
		DESCANSO	
16:00-17:00	Kumite III	Defensa Personal III	
17:00-18:00	Kumite III	Defensa Personal III	
18:00-19:00	Kumite III	Defensa Personal III	
19:00-20:00	Kumite III	Defensa Personal III	
20:00-21:00	Kumite III	Defensa Personal III	
	VIERNES 10/7	SÁBADO 11/7	DOMINGO 12/7
	AULA 1	AULA 1	AULA 1
9:00-10:00		Kumite III	Kata III
10:00-11:00		Kumite III	Kata III
11:00-12:00		Kumite III	Kata III
12:00-13:00		Kumite III	Kata III
13:00-14:00		Kumite III	Kata III
		DESCANSO	
16:00-17:00	Desarrollo Profesional III	Nutrición en Karate	
17:00-18:00	Desarrollo Profesional III	Nutrición en Karate	
18:00-19:00	Desarrollo Profesional III	Nutrición en Karate	
19:00-20:00	Desarrollo Profesional III	Nutrición en Karate	
20:00-21:00	Desarrollo Profesional III	Nutrición en Karate	
	VIERNES 17/7	SÁBADO 18/7	DOMINGO 19/7
	AULA 1	AULA 1	AULA 1
9:00-10:00		Kata III	Kumite III
10:00-11:00		Kata III	Kumite III
11:00-12:00		Kata III	Kumite III
12:00-13:00		Kata III	Kumite III
13:00-14:00		Kata III	Kumite III
		DESCANSO	
16:00-17:00	Defensa Personal III	Kumite III	
17:00-18:00	Defensa Personal III	Kumite III	
18:00-19:00	Defensa Personal III	Kumite III	
19:00-20:00	Defensa Personal III	Kumite III	
20:00-21:00	Defensa Personal III	Kumite III	
	VIERNES 24/7	SÁBADO 25/7	DOMINGO 26/7
	AULA 1	AULA 1	AULA 1
9:00-10:00		Kata III	Defensa Personal III
10:00-11:00		Kata III	Defensa Personal III
11:00-12:00		Kata III	Defensa Personal III
12:00-13:00		Kata III	Defensa Personal III
13:00-14:00		Kata III	Defensa Personal III
16:00-17:00	Kata III	Kumite III	
17:00-18:00	Kata III	Kumite III	
18:00-19:00	Kata III	Kumite III	
19:00-20:00	Kata III	Kumite III	
20:00-21:00	Kata III	Kumite III	



CALENDARIO SEMINARIOS 2020/2021 - NIVEL III					
MES: SEPTIEMBRE 2020					
FECHA	ÁREA	Nº HORAS	ACTIVIDAD	LUGAR	PONENTE
5 /9/2020	Planificación del entrenamiento de Karate en la etapa de Alto Rendimiento	12	Didáctica y Planificación III	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Vicente Manzanaro
MES: OCTUBRE 2020					
FECHA	ÁREA	Nº HORAS	ACTIVIDAD	LUGAR	PONENTE
17/10/2020	Planificación del entrenamiento de Karate en la etapa de Alto Rendimiento	6 (Mañana)	Didáctica y Planificación III	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Vicente Manzanaro
17/10/20	Preparación Física Específica de Kata y Kumite	5 (tarde)	Preparación física	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Christian Benita
18/10/20	Preparación Física Específica de Kata y Kumite	5 (mañana)	Preparación física	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Christian Benita
24/10/2020	Kumite III	10	Kumite III	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	José Vidal Benita Godoy
MES: NOVIEMBRE 2020					
FECHA	ÁREA	Nº HORAS	ACTIVIDAD	LUGAR	PONENTE
14/11/2020	Karate y su aplicación a la defensa Personal III	10	Goshin: Aplicación a la Defensa Personal III	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Antonio Muñoz
MES: DICIEMBRE 2020					
FECHA	ÁREA	Nº HORAS	ACTIVIDAD	LUGAR	PONENTE
5/12/2020	Kata III	10	Kata III	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Jesús Quinto
MES: ENERO 2021					
FECHA	ÁREA	Nº HORAS	ACTIVIDAD	LUGAR	PONENTE
9/1/2021	Preparación Física Específica de Kata y Kumite	10	Preparación física	Polid. Mpal de Ceste (Valencia)	Arturo Olmedo Monedero
Nº TOTAL DE HORAS - SEMINARIOS NIVEL III: 68 HORAS					

PRECIO TOTAL del CURSO

BLOQUE ESPECIFICO: 825 €	BLOQUE COMÚN: 96,40 €	TOTAL CURSO: 921,40 €
---------------------------------	------------------------------	------------------------------



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: hasta el 24 abril 2020.

Remitir la documentación por E-mail en la dirección: formación@fkaratecv.es en el formato que se especifica en el documento “Protocolo de presentación de Documentación. Cursos de Entrenadores/as”.

- Hoja de inscripción con los datos completos y firmada (se adjunta).
- Estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor. Este documento deberá estar en vigor, al menos, desde el comienzo del curso hasta la tramitación de la titulación.
- 1 fotografía tamaño carnet original.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia del título académico de Bachillerato o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.
- Certificado o Diploma del título de Entrenador/a de Karate de Nivel 2 en período transitorio. Dicha acreditación deberá ir diligenciada por el organismo autonómico competente en materia de formación deportiva.
- Acreditar 3^{er} dan de Karate RFEK al 24 abril 2020.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: 4 de mayo de 2020.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 11 al 31 de mayo de 2020.

Cualquier solicitud que no se aporte en este plazo ya no podrá ser atendida:

COMPENSACIÓN DE ÁREAS en el Bloque Común

Los alumnos matriculados que acrediten titulaciones universitarias o formación profesional **FINALIZADAS** relacionadas con la actividad física y el deporte y **ANTES** de iniciar el curso, pueden solicitar la convalidación de áreas del bloque común ante el Consejo Superior de Deportes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: estará comprendido entre los días **11 al 31 de mayo de 2020**, ambos incluidos.

Información, solicitud y registro telemático:

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

Documentación a presentar:

- Justificante del abono de la cuota Bloque específico: 825 € (FKCV).
- Justificante de abono de la TASA del bloque común. En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención.

EXENCIONES: 100%.

- Familia **numerosa** categoría Especial.
- Familia **monoparental** categoría Especial.
- **Víctimas de actos de violencia sobre la mujer** que acrediten esta condición.
- Alumnado en **situación de exclusión social** (acreditado por el órgano competente en materia de bienestar social del ayuntamiento de residencia).



BONIFICACIONES.

- **Deportistas de Elite** Comunitat Valenciana: **50%**.
- Familia **numerosa** categoría General: **50%**.
- Familia **monoparental** categoría General: **50%**.

(Mod 046: Concepto 9658.Tasa por actividades de formación deportiva. Curso de Entrenadores Deportivos. Autoliquidación).

<http://atv.gva.es/va/tributos-impuestos-declaraciones-tasas-046-conseducacion>

- Impreso relleno de **SOLICITUD** de certificado de matrícula en centro autorizado al objeto de poder solicitar al CSD la COMPENSACIÓN de ÁREAS del bloque común (solo cuando la titulación académica presentada lo permita).

Disponible en: <http://www.formaciondeportiva.gva.es/compensacion-de-areas>

Devoluciones de la tasa del Bloque Común

Conforme se establece en el artículo 9, del Decreto Legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas de la Generalitat, procederá la devolución del importe de la tasa cuando:

- Se haya ingresado con carácter previo a la realización de la actividad formativa de que se trate, y dicha realización no tenga finalmente lugar por causas no imputables, directa o indirectamente, al sujeto pasivo.
- Cuando la no realización de la actividad formativa tenga su origen en causa de fuerza mayor, cuya devolución procederá únicamente previa solicitud del interesado, siempre que éste pruebe suficientemente dicha fuerza mayor.
- Cuando el alumno acredite mediante certificación del C.S.D. la convalidación de la totalidad de las áreas de estudio del Bloque Común.

Bloque Común

Carga lectiva (horas/áreas):

<http://www.formaciondeportiva.gva.es/es/distribucion-de-carga-lectiva>

Como complemento al desarrollo del curso se celebran dos jornadas presenciales en HORARIO de MAÑANA donde asistirán los profesores de las distintas áreas. El objetivo es plantear a los distintos profesores cuestiones relacionadas con los contenidos de las áreas del curso y nivel.

La asistencia a las dos jornadas es **EVALUABLE** para la nota final del curso.

Fechas:

- Inicial: sábado, **26 de septiembre** de 2020.
- Final: sábado, **7 de noviembre** de 2020.
 - Lugar y sede: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.)
Universidad de Valencia - Campus de Blasco Ibáñez
C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

Evaluación: la nota final en el Bloque Común se establece del siguiente modo:

- Examen presencial: 65%
- Cuestionarios: 20%
- Foro evaluable/tarea: 5%.
- Jornada Presencial: 10%